



Dirección: Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SG/1610/05/2019

Fecha: 23/05/2019

Asunto: Permiso para espacio público

**C. PAULINA ANTONIA OCH DZIB
DIRECTORA DE COMERCIO
PRESENTE**

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 16 de mayo del presente año, mediante el cual solicitó el apoyo para el espacio público para **LLEVAR ACABO LA REUBICACIÓN DE LOS TIANGUISTAS**; toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autoriza el uso del espacio público **EN EL DOMO DE LA EXPOFERIA** en la Ciudad y Municipio de Tulum, Quintana Roo, para todos los sábados y domingos de todo el año, en un horario de 08:00am a 06:00pm.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el consumo y venta de bebidas alcohólicas y el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado.

Es importante además que deberá informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y a la Coordinación de Protección Civil, para garantizar la seguridad de las personas que acudan a dicho evento; se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO**

**LIC. RAÚL ENRIQUE RODRÍGUEZ LUNA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO. DE TULUM, Q. ROO.**

C.c.p.-Lic. Daniel Hernández Gutiérrez-Dir. Gen. De Seg. Pública, Tto... Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.
C.c.p.-TUM. Lucio Salvador Arguea-Director de Protección Civil.-Para su conocimiento.
C.c.p.-COMDTE. James Alberto Bracamontes Ramírez.-Director del Heroico Cuerpo de Bomberos.-Para su conocimiento.
C.c.p.-Archivo/Mutuario.
ZRA/NJRC/SAKA.

*Recibi 23/Mayo/2019
Sesrio Morango*

Uly